



**Listado de admitidos Master en Intervenciones Enfermeras al
Enfermo Crítico 2021-22**

	NIF		NIF
1	06280457P	25	47897502W
2	18062046P	26	47934819J
3	21765203G	27	47956650V
4	21773029X	28	47963311P
5	29534938V	29	47964203A
6	32065518E	30	47984749X
7	39421319D	31	48095227L
8	39916061K	32	48103515G
9	39951165G	33	48131585Z
10	41003393M	34	48168432S
11	41014149C	35	48257228P
12	43558797V	36	48258934N
13	43573290C	37	49321232D
14	45649956Q	38	51705259V
15	45936232B	39	53338076H
16	46376157S	40	54151548A
17	46416203H	41	54158361P
18	46482206B	42	54159431C
19	46491560G	43	77633284G
20	46946480F	44	80082410K
21	46999909F	45	F12705473
22	47154055F	46	F37546376
23	47324154K	47	Y3713144S
24	47737645H	48	YA9492540

Los candidatos admitidos tienen hasta el **26 de julio** para realizar el pago del 10% del importe de máster y formalizar de este modo, su preinscripción.

En caso de no realizar el pago en el plazo indicado, **se entenderá que el candidato renuncia a la plaza asignada, y se procederá a disponer de la misma.**



Para concluir el proceso de matrícula tendréis que entregar la documentación que, en su caso, hubiera quedado pendiente y que se os indicó individualmente en el correo de confirmación de vuestra preinscripción.

Con carácter general, el documento pendiente de entrega es la fotocopia compulsada original (física, en papel) de vuestro título universitario, o del resguardo de expedición/ certificado sustitutorio del mismo.

Están exentos de presentar este documento los alumnos que hayan realizado sus estudios universitarios en la Escuela de Enfermería UB (Campus Bellvitge), y aquellos que hayan aportado un resguardo de expedición/ certificado sustitutorio del título con código de verificación, código QR o firma digital.

Los que sí lo tengan que entregar **es muy importante que lo hagan del 1 al 15 de septiembre, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas en la dirección:**

Escuela de Enfermería
Campus de Bellvitge
C/ Feixa Larga, s/n
Pabellón de Gobierno, 3.ª planta. Despacho 342
08907 L'Hospitalet de Llobregat

Si alguien no lo puede entregar personalmente en estas fechas, lo puede hacer otra persona en nombre suyo o bien puede enviar el documento por correo postal a la dirección indicada.

El importe correspondiente al 50% de la matrícula se cobrará 15 días antes del inicio del curso. El 40% restante, el 15 de enero de 2022.